

daron otros fms

En otro día mes y año siendo como cosas de entre qua-
tro y cinco de la tarde ante otros fms en su acuerdo
mienta parecieron otros fms Velados Clabero, y otros jurados
y dieron voto a sus mrs como lo faga de luego y
se mande entregar a otro depositario a otro jurado
la entrega y fue medio fag del trigo de aprecio de
arrente y sus d. y la otra delda a prente y nueva, uno
y ocho fag, la que libra de Maquila pero trida y once
libros en grano con el Costal, y en arina tres d y ocho
libros libras de Maquila y Costal la que se yro panes
de arrente y ocho onzas en masa, de la que salieron
sesenta y dos de otros panes y medio, por lo que otros
fms mandaron serienda cada uno a diez y sus mrs
que este precio valen veinte y nueve d. y labor u
mrs d. de los que volados veinte y dos mrs, que por
la travala seida a los panaderos en cada una fag,
queda para otro posito arrente y ocho d. y diez y seis
mrs, por lo que gana en cada una fag, veinte y tres
mrs, y que adhos veinte y ocho d. y diez y sus mrs, lo
paguen otros panaderos a otro posito, y que el presen-
te esse sepa saber, y adho depositario para su
cobranza y que se desagan y panaderen esta veinte y un
te y ocho fag, de otros trigos de los precios otros de
arrente y sus, y veinte y nueve d. fag, lo que
ponga por delibentia para que así en todo tiem-
po conste; lo que por este su acuerdo sus mrs
otros señores así lo acordaron. Man

